



Se certifica

Alcalde Acc.

Juan Rife

Los tres Concejales
Vicente Guberna

Magistrado Estape

José Garradella

José Vila

Francisco Guberna

Señal ordinaria del 21. de febrero de 1883.

Rife

Vila

Guberna

Estape

Call

Blanca

Creus

En el pueblo de San Juan de los Rios a
veinte y uno de febrero de mil ochocientos
ochenta y tres. Reunidos los tres Concejales
que al margen van anotados en el Salon de
las Casas Consistoriales bajo la presidencia
de D. Juan Rife y Jaime Alcalde Accidental
este abrió la sesión manifestando que el ocho
del mes actual el Alguacil Miguel Vila y
Vilardell al comunicarle que había de ir a
acompañar el oficial de Apremios ha dicho
que no quería compromisos y que renunciaba
el cargo y que podían entregarlo a quien les
pareciese como el tiempo urgente nombró inte-
rinamente al ex-Alguacil D. Valentín Vila y
Vilardell el cual lo está desempeñando hoy día
por lo tanto cumplía el deber oculta de di-
cho suceso sobre la renuncia y nombramiento
del cargo de Alguacil. poco días después ha

dimitielo el mismo Miguel Vila del otro cargo que estaba desempeñando de Sereno y de igual modo se encargó interinamente de este cargo el mismo Valentín Vila su padre. por lo tanto el Ayuntamiento le incumba el acordar el nombramiento de los dos referidos cargos.

Por las razones expuestas por el Sr. Presidente se ACORDA por unanimidad que se nombra alcaide pregonero con el haber que en el presupuesto tiene consignado a D. Valentín Vila Casaramona disfrutando de dicho haber desde el día ocho del actual que lo ha venido desempeñando i igualmente se le nombra interinamente para que ejerciera el cargo de Sereno sin haber del Municipio pero que de la Caja Municipal les sean satisfechas las prendas del vestuario armamento y aceite.

Nec habiendo otro asunto que discutir se levanta la sesion que firman los Vros. Concejales que saben hacerlo de qui yo el Secretario certifico.



El Alcalde Acct

Juan Vila

Magín Gtaye

Los Sres Concejales
Vicente Gálvez

José Larradella
Isidro Vila

Franco Lambert Sec